



“Año de las Cumbres Mundiales en el Perú”

ABANCAY, 21 MAYO 2008

Resolución Administrativa

Nº 192 -2008-DRA-AP/ATDR-ABANCAY

VISTO:

El Oficio Nº 032-2008-BRV/PRES/JUDRAB, por el cual el señor Basilio Rojas Valente Presidente de La Junta de Usuarios de Distrito de Riego Abancay remite documentos referidos al reconocimiento de la nueva Junta Directiva del Comité de Regantes Pomacocha-Molinopata Baja, del Distrito Abancay, Provincia Abancay, Departamento Apurímac; integrante de la Comisión de Regantes Abancay.

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 3º del Reglamento de Organización Administrativa del Agua, D. S. Nº 057-2000-AG, menciona que la finalidad de las Organizaciones de Usuarios de Agua es lograr la participación activa y permanente en todas las actividades relacionadas al uso racional del agua y del suelo, en concordancia con las disposiciones impartidas por la Autoridad Local de Aguas de acuerdo a la Ley General de Aguas, sus Reglamentos y demás Dispositivos Legales; propiciando a su vez la conservación, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de riego y otras actividades conexas.

Que, la Quinta Disposición Complementaria del D.S. Nº 057-2000-AG, faculta la creación de Comités de Regantes, como entes de apoyo para el funcionamiento de las Comisiones de Regantes.

Que, mediante Resolución Administrativa Nº 829-98-DSRA-Ap/ATDR-Ab, se procedió a reconocer a la Comisión de Regantes Abancay, matriz del Comité de Regantes Pomacocha-Molinopata Baja, en aplicación a lo dispuesto por el D. S. Nº 037-89-AG.

Que, mediante Resolución Administrativa Nº 147-2002-DRA-AP/ATDR-AB, se creó el Comité de Regantes Pomacocha-Molinopata Baja, conforme a lo dispuesto en el D.S. Nº 057-2000-AG.

Que, el Comité de Regantes Pomacocha-Molinopata Baja, del Distrito Abancay, Provincia Abancay, Departamento Apurímac; integrante de la Comisión de Regantes Abancay, ha cumplido con presentar los requisitos exigidos para la renovación de Junta Directiva período 2007-2009; consistente en copia del acta de Asamblea General de usuarios del 02 de abril 2008, donde se eligió su nueva Junta Directiva, relación de usuarios integrantes de dicho comité y copias recibos de pago de Tarifa por Uso de Agua Superficial con Fines Agrarios hasta el año 2007.





“Año de las Cumbres Mundiales en el Perú”

Que, el Administrador Técnico Distrito de Riego Abancay, ha evaluado los actuados referidos al petitorio de renovación de Junta Directiva del Comité de Regantes Pomacocha-Molinopta Baja, opinando favorablemente por el otorgamiento de lo peticionado.

Que, la Administración Técnica del Distrito de Riego Abancay con las facultades conferidas por el Decreto Ley N° 17752, Ley General de Aguas;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO : **RECONOCER**, en vía de regularización a la nueva Junta Directiva del Comité de Regantes Pomacocha-Molinopata Baja, integrante de la Comisión de Regantes Abancay, del Distrito Abancay, Provincia Abancay, Departamento y Región Apurímac, conformada por los siguientes usuarios directivos:

- **Presidente** : Sr. Manuel Dongo Rojas
- **Vicepresidente** : Sr. Porfirio Río Gutierrez
- **Secretario** : Sr. Tomás Arteaga León
- **Tesorero** : Sra. María Luisa Río Gutiérrez
- **Vocales** : Sra. María Antonia Río Gutierrez
Sra. Rosa Ramos Estrada

ARTICULO SEGUNDO: La Junta Directiva, reconocida en el artículo precedente, ejercerá sus funciones a partir de la emisión de la presente Resolución Administrativa hasta el 31 de Diciembre del 2009.

ARTICULO TERCERO: El Comité de Regantes Pomacocha-Molinopata Baja, del Distrito Abancay, Provincia de Abancay, Departamento Apurímac; como integrante de la Comisión de Regantes Abancay y de la Junta de Usuarios del Distrito de Riego de Abancay, está obligado a cumplir y hacer cumplir las disposiciones impartidas por la Autoridad Local de Aguas.

ARTICULO CUARTO: **NOTIFICAR** con la presente Resolución Administrativa a los interesados.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

MINISTERIO DE AGRICULTURA
INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS NATURALES
DIRECCION REGIONAL AGRARIA APURIMAC
ADMINISTRACION TECNICA DISTRITO DE RIEGO ABANCAY

Ing. Samuel Donaire Moscoso
CIP 66786
ADMINISTRADOR TECNICO

SDM/mvh.
C.c. archivo
cc.interesados